



**01 DE MARZO 2022
PRIMERAS PLANAS**



Triplica Pemex gas en atmósfera



Ganan salario mínimo 19 millones de trabajadores



Putin: Ucrania debe desmilitarizarse o no habrá arreglo



Brasil sufre amplia “destrucción” con Bolsonaro, alerta Lula



Putin condiciona alto al fuego en Ucrania



Anulan delito de ultraje a autoridad: seguirá con otro nombre: Cuitláhuac



Lluvia de sanciones a Rusia; se vuelve un paria mundial



Si hay más empleos, pero peores salarios



Pierden firmas mexicanas 8 mil mdp por conflicto



Mercado laboral perdió 1.4 millones de empleos por cuarta ola de COVID



Ucrania bajo fuego y Rusia tocada por primeras sanciones abren frágil diálogo



Exigen en ONU cese de agresión rusa



18 Góbers defienden respaldo a AMLO



Se generan más empleos, pero de un salario mínimo



Conflicto multidimensional



La guerra sucia no me hizo nada, dice AMLO



Pandemia y violencia se cobran dos millones de vidas



Collado denunció a Scherer por extorsión

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Aceleran regreso a clases en la UNAM 824 Horas, p. 6)**
- **Regresa la UAM a clases presenciales (La Jornada, p. 14)**
- **Como Mi Taxi, pero de comida (Reforma, p. 3-Ciudad)**
- **Alumnos de la UAEM exigen más seguridad (24 Horas, p. 11)**
- **Optimizará UAEM Presupuesto 2022 (Unomásuno, p. 18)**
- **Regresan a las aulas en la Udlap (El Sol de México, p. 12)**
- **Por caso CIDE, Cámara cita a titular del Conacyt (El Universal, p. 4)**
- **Comienzan trabajos para crear una política nacional de datos abiertos (Milenio, p. 15)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Luchan por escuelas de tiempo completo (Excelsior, p. 7)**
- **Seminario de Cultura Mexicana considera difícil regreso presencial por presupuesto (El Economista, p. 2 y 44)**
- **“La pandemia aceleró los desafíos del sector educativo” (El Economista, p. 16)**
- **Firma Edomex acuerdo educativo con Francia (24 Horas, p. 12)**
- **Volverán en Guanajuato a clases presenciales (El Sol de México, p. 9)**
- **Amenaza estudiante con armar balacera en escuela de NL (Ovaciones, p. 8)**
- **Suspenden clases en zona limítrofe con Jalisco (Reforma, p. 4)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	1	6



Aceleran regreso a clases en la UNAM

• Ante el descenso en los contagios y debido a que las condiciones epidemiológicas muestran la dispersión de la actual ola de la pandemia, la Universidad Nacional Autónoma de México convocó a los Consejos Técnicos para que aceleren el regreso a la actividad presencial. En las escuelas y entidades donde ya se llevan a cabo las clases podrán incrementar gradualmente el aforo en las próximas semanas. /24 HORAS





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	1	14

Regresa la UAM a clases presenciales

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Ayer la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) regresó a clases presenciales para iniciar el trimestre 2022-I. Todas las actividades se llevarán a cabo tomando en cuenta medidas y protocolos preventivos contra el covid-19.

José Antonio de los Reyes Heredia, rector general de la institución, señaló en un mensaje de bienvenida a la comunidad que se inicia un ciclo fundamental para la institución, debido a que avanzarán con mayor velocidad en el regreso a las actividades en todas las unidades.

Por separado, durante la ceremonia inaugural del foro “La universidad ante la inclusión de las personas con discapacidad”, convocado por la Casa abierta al tiempo y la Universidad Iberoamericana, el rector general de la UAM apuntó que las instituciones de educación superior son “los pilares de la inteligencia de nuestras sociedades y representan importantes núcleos desde donde se construye y reconstruye el tejido comunitario, a partir del uso de la razón y de la apertura al análisis y discusión de todas las ideas que abonen al progreso social”.

También afirmó que dichas tareas, que históricamente “nuestras instituciones han desarrollado, no pueden ser cumplidas a cabalidad si no construimos la arquitectura institucional necesaria para que todos, sin importar sus circunstancias, puedan acceder en forma equitativa a la universidad y se incorporen de manera integral a sus comunidades”.

Universidad para todos

Al anunciar –junto con el doctor Alejandro Anaya Muñoz, vicerrector de la Universidad Iberoamericana– el Observatorio sobre la inclusión de las personas con discapacidad (Obindi), el cual será “un espacio de confluencia, interacción y divulgación para generar conciencia y dar visibilidad a las distintas problemáticas que enfrenta este sector de la población”, indicó que las casas de estudio no sólo deben abrir sus puertas a todos, sino construir los mecanismos suficientes para que esta incorporación ocurra en condiciones adecuadas.

Aseveró que en el caso de las personas con discapacidad las tareas que permiten lograr este propósito son variadas y de compleja implementación, al incluir tanto adecuaciones a la infraestructura educativa como adaptaciones curriculares y pedagógicas; la instrumentación de medidas de apoyo específicas; ajustes presupuestales y, sobre todo, la promoción activa de valores de respeto e inclusión entre la comunidad universitaria que impulsen la incorporación plena de este segmento de la población.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	3	CIUDAD

Como Mi Taxi, pero de comida

El impuesto a las app de reparto avivó la discusión sobre viabilidad y urgencia de una plataforma creada por el Gobierno de la CDMX

SELENE VELASCO

Ante el impacto de la pandemia y el nuevo impuesto de 2 por ciento a las aplicaciones de reparto en la Ciudad de México, investigadores retomaron la discusión sobre la afectación a locatarios y repartidores por altas tarifas, al tiempo que plantearon que el Gobierno brinde una alternativa sin costo.

En 2020, Rebeca Arellano y Elizabeth Acosta, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), propusieron que una de las formas de mejorar la competencia y ganancias de repartidores por aplicación en la Ciudad de México es que el Gobierno aplique la misma estrategia que con "Mi Taxi" y que desarrolle una plataforma oficial que compita con las privadas.

En el estudio "Uso de apps delivery service en microempresas gastronómicas de reciente creación" reunieron experiencias de diversos establecimientos de comida y de repartidores.

"Para ayudar a estas microempresas a dar a conocer sus productos para ampliar su mercado y por lo tanto disminuir sus probabilidades de quiebra, sería conveniente formar nuevas aplicaciones con porcentajes de comisión menores a las que se encuentran en el

mercado o que las ya existentes creen planes más convenientes para empresas por tamaño", concluyeron.

"Otra alternativa que tendría mucho impacto dentro de estas microempresas sería que el Gobierno creara una app gratuita o con una comisión muy baja para que estas pudieran promocionar sus productos, claro bajo ciertos lineamientos y requisitos".

Esto último, agregan, daría altas oportunidades a micro y pequeñas empresas, lo que probablemente aumentaría el tiempo de vida gracias a una tecnología asequible.

En 2021, los investigadores del IPN Juan Sandoval, José Serralde y Elizabeth Acosta retomaron la propuesta, ahora mediante un estudio en Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, donde se concluyó que esa idea sería además una forma de apoyar a los comerciantes establecidos y a quienes entregan los pedidos.

"Una alianza entre el Gobierno y los empresarios para crear nuevas aplicaciones que sean de uso libre, y que no causen gastos económicos excesivos a los restaurantes. Esta iniciativa sería adecuada durante esta época de pandemia. Sin duda se aumentaría la permanencia en el mercado de los establecimientos", enfatiza-

ron en el texto "Apps de entrega a domicilio en CDMX: estrategia restaurantera de ventas para sobrevivir a la pandemia".

Sandra Salas, encargada de un negocio de comida en la Colonia Roma, consideró que una idea así podría funcionar para aumentar su alcance, ventas y ganancias, siempre y cuando disminuyan las comisiones que se deban de pagar.

"Nosotros sí nos inscribiríamos en una aplicación así, busqué varias cuando empezó la pandemia y tuvimos que cerrar o entregar por pedido, algunas eran muy caras, otras ni las conocía nadie y no me convencieron, por eso nada más tenemos una bicicleta y vamos aquí cerca, pero si fuera algo más formal como que el Gobierno diga que es de ellos y es para confiar, creo que sí creceríamos un poco", expresó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	1	11



Alumnos de la UAEM exigen más seguridad

- Estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), plantel Los Uribe, protestaron contra la inseguridad que prevalece en las inmediaciones de las instalaciones escolares. Denunciaron que han sufrido asaltos y hasta intentos de secuestro, desde que regresaron a clases presenciales a principios de febrero. Indicaron que el resguardo que realizan la policía municipal, estatal y Guardia Nacional solo es por unas horas y después se van. /CUARTOSCURO



unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	1	18

CONTINUIDAD A DISCIPLINA FINANCIERA... Optimizará UAEM Presupuesto 2022

En reunión del H. Consejo Universitario se mostraron avances del saneamiento de las finanzas; a punto, primer informe de Barrera Díaz

Mary González/
redacción@hotmail.com

La continuidad de apoyos a la comunidad estudiantil, la inversión en infraestructura física y la optimización del gasto son los tres principios que guían la Administración 2021-2025 de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), que regirán el ejercicio del presupuesto asignado a la institución educativa para el año 2022 y que fueron reconocidos por el **H. Consejo Universitario**. Durante la sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero del máximo órgano de gobierno de la Autónoma mexiquense, se informó que en este ejercicio fiscal se dará continuidad a la disciplina financiera, que ha permitido el saneamiento de las finanzas universitarias, sin descuidar, por ejemplo, el otorgamiento de becas en beneficio de más estudiantes. Las y los integrantes de la Comisión Permanente de Finanzas y Administración del H. Consejo Universitario reconocieron el trabajo encabezado por el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz en el saneamiento de las finanzas, lo cual ha permitido, entre otras cosas, la disminución sustancial de la deuda con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM). Durante la aprobación de los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021, el secretario de Finanzas de la UAEMéx, Octavio Bernal Ramos, refrendó el

compromiso de la Administración 2021-2025 para orientar las finanzas a la inversión y no al gasto, asignar eficientemente los recursos que permitan atender las necesidades de la comunidad universitaria y el fortalecimiento de la infraestructura. Además, el máximo órgano colegiado de la institución designó a los integrantes de la Comisión Especial para el Conocimiento y Estudio del **Primer Informe Anual de Actividades de la Administración 2021-2025** de la Autónoma mexiquense, conformado por los directores de las facultades de Economía, Alejandro Alanís Chico; Humanidades, Beatriz Adriana López Durán; Lenguas, Alejandra López Olivera Cadena; y el Plantel "Dr. Ángel María Garibay K." de la Escuela Preparatoria, Miguel Francisco Gutiérrez Sánchez. Asimismo, cuatro profesores de las facultades de Ingeniería, Derecho, Contaduría y Administración y la representante de los planteles de la Escuela Preparatoria, además de ocho alumnos de las facultades de Humanidades, Planeación Urbana y Regional, Química, Ciencias, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, así como los planteles "Lic. Adolfo López Mateos" y "Nezahualcóyotl" de la Escuela Preparatoria.

A esta comisión especial integrada de manera paritaria se suman los representantes de los sindicatos universitarios: la secretaria general de la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la UAEMéx y el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio de la UAEMéx.





El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	1	12

Regresan a las aulas en la UDLAP

Seis mil alumnos de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) regresaron a clases, luego de que el jueves pasado el campus fue devuelto a la rectora Cecilia Anaya Berríos

El primer día de clases sólo 97 de los más de 300 salones o laboratorios estaban habilitados, es decir 32 por ciento



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	1	4

Por caso CIDE, Cámara cita a titular del Conacyt

Comisión invita a Álvarez-Buylla a exponer el 17 de marzo la situación actual del consejo

ANTONIO LÓPEZ

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la Cámara de Diputados, citó a la titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, a fin de conocer la situación actual del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

La invitación para que acuda al recinto se giró para el próximo 17 de marzo, informó el presidente de la comisión, el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), quien recordó que hace unas semanas académicos y estudiantes del CIDE solicitaron a legisladores interceder en la situación que impera en ese centro de investigación.

“Se ha girado una invitación a la directora del Conacyt para que acuda a esta comisión, a fin de que actualice la situación del CIDE”, puntualizó.

Al respecto, el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN) explicó que se ha buscado el diálogo con la directora, “pero no se ha logrado ni un encuentro”. Agregó que, en la búsqueda de

soluciones, el miércoles encabezará un foro sobre libertad académica y autonomía universitaria en San Lázaro.

También del PAN, el diputado Carlos Madrazo Limón pidió que la comisión solicite al Conacyt una explicación “sobre los 30 millones de pesos otorgados a médicos cubanos, así como una investigación del Órgano Superior de Fiscalización”.

A la solicitud se sumó la panista Patricia Terrazas Baca, quien denunció que “ahora resulta que no hay dinero para ciencia y tecnología ni para proyectos en la materia, a pesar de que hubo un crecimiento en el presupuesto, pero sí hay recursos para otros países”.

Incluso, la diputada Judith Celina Tánori (Morena) reconoció que en el interior del Conacyt existen diversas problemáticas, aunque aseguró que no están en las becas, “porque hubo aumentos, pero existen otros problemas que en diversos casos son cuestiones de normatividad”.

El pasado 2 de febrero, la comunidad del Centro de Investi-

gación y Docencia Económicas (CIDE) sostuvo una reunión en la Cámara de Diputados con integrantes de los partidos.

En ese momento, los académicos, estudiantes y trabajadores de esa institución denunciaron violaciones a sus derechos por parte de Álvarez-Buylla.

Entre los liderazgos del CIDE estuvo presente el doctor Jean Meyer, quien afirmó que la resistencia de los integrantes de ese centro no es un conflicto con el gobierno, “sino una resistencia contra una imposición y contra un cúmulo de ilegalidades; a consecuencia, contra nuestra resistencia, contra la imposición de un director”.

Jean Meyer agregó que, de no llegar a una solución, podría derivar un movimiento estudiantil mayúsculo, como los que se han dado en el pasado.

“Nadie desea que en este país surja un movimiento estudiantil mayor. En ese sentido, hemos puesto nuestras quejas en mediadores políticos, como pueden ser la Cámara de Diputados, el

Senado y la Secretaría de Gobernación, estamos pidiendo la legalidad, ni más ni menos”, mencionó Meyer.

López Casarín también anunció que la comisión, junto con su par en el Senado, trabaja en un calendario de reuniones en modalidad de conferencia para dar celeridad a temas considerados prioritarios en ambos cuerpos colegiados.

Por su parte, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de Movimiento Ciudadano, anunció que habrá un conversatorio semipresencial el 17 de marzo, el cual tiene como objetivo explicar la relación entre la ciencia y la cultura.

El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa (PRI) denunció que el presupuesto al sector científico no es suficiente, por lo que sugirió reunirse con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a fin de que en el presupuesto 2022 se encuentre algún rubro en la materia que pueda ser incluido.

Al inicio de la reunión, los integrantes guardaron un minuto de silencio en memoria de la diputada Celeste Sánchez Romero (Partido del Trabajo), quien, en palabras de su presidente, “tuvo un papel activo en los trabajos de esta instancia legislativa”. ●

CARLOS MADRAZO
Diputado del PAN

“[El Conacyt] debe explicar los 30 mdp otorgados a médicos cubanos, así como una investigación del Órgano Superior de Fiscalización”



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	1	15

Comienzan trabajos para crear una política nacional de datos abiertos

Abramos México.

El INAI encabezará a instituciones como ASF, Inegi, CIDE y Función Pública, entre otras

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Un grupo de instituciones encabezadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) comenzó a trabajar en la construcción de una política nacional de datos abiertos a través de la estrategia Abramos México.

El objetivo es generar un instrumento referencial de política pública en materia de datos abiertos que adopten institutos de transparencia y sujetos obligados de los tres órdenes de gobierno para asegurar una perspectiva nacional articulada, ordenada y con objetivos comunes.

Estas instituciones, coordinadas por el INAI, se encargarán de perfilar las directrices generales de esa política, coordinar las distintas actividades y dar seguimiento a su elaboración.

El Grupo Impulsor está integrado por el Sistema Nacional de Transparencia, el Archivo General de la Nación, la Auditoría Superior de la Federación, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, el Colegio de México, la Secretaría de la Función Pública y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, entre otros.

En la sesión de instalación, la comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, sostuvo que la construcción de esta estrategia nacional significa llevar el acceso a la información pública a una nueva frontera que im-

pactará en la toma de decisiones y abrirá la posibilidad de fortalecer la justicia y el desarrollo económico y cultural.

“Los datos abiertos significan insumos informativos de utilidad para la construcción de un contexto más democrático e igualitario, pues es posible aprovecharlos para clarificar problemáticas sociales y apuntalar alternativas de política pública de la mano con las autoridades”, dijo.

La estrategia Abramos México contará con un grupo técnico y un grupo especializado. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	1	2

Elimina 4T Escuelas de Tiempo Completo



AJUSTE. Se anunció la creación del programa La Escuela es Nuestra (LEEN) para revertir “el uso discrecional o clientelar” de recursos.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) oficializó la desaparición del programa Escuelas de Tiempo Completo, cuyo presupuesto ya no se incluyó para 2022, y se anunció la operación de La Escuela es Nuestra (LEEN).

El anuncio se formalizó ayer en *El Diario Oficial de la Federación* (DOF) y se indica que los manuales y guías sobre el funcionamiento, desarrollo, ejecución y operación del programa LEEN deberán ser publicados por las dependencias involucradas en un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la entrada en vigor del presente acuerdo.

Además, se informa que los ajustes son necesarios para “revertir el manejo en los programas destinados al sector educativo que se presentaron en anteriores gobiernos, con acciones poco transparentes, con uso discrecional o clientelar”.

Al respecto, la organización civil Mexicanos Primero señaló que esa decisión “viola abiertamente los derechos humanos a la educación y a la alimen-

tación de 3.6 millones de niñas, niños y adolescentes”.

Además, calificó la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo como una regresión gravísima e inconstitucional en el ámbito educativo la eliminación de dicho programa.

Indicó que en el contexto de regreso a clases presenciales, estos planteles tenían la oportunidad de ser el vehículo para revertir la desnutrición y malnutrición, así como la recuperación de aprendizajes académicos y la salud socioemocional de los estudiantes.

Criticó que el programa educativo del gobierno de la autoproclamada cuarta transformación se convirtió en un plan “con fines electorales”.

Según Mexicanos Primero, “aún teniendo como objetivo la mejora de la infraestructura, no tiene ningún enfoque específico que priorice la atención a los problemas que han obstaculizado o, incluso, imposibilitado un regreso a las aulas pleno”. /24HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	2	1 Y 44

Seminario de Cultura Mexicana considera difícil regreso presencial por presupuesto

Una de las instituciones de difusión del conocimiento más longeva promocionando la cultura, la ciencia y las humanidades, llega a su octava década con un presupuesto disminuido y dificultad para regresar de forma presencial. Su director, Felipe Leal, considera reducir gastos de promoción del recinto.

• #C. 44



FOTO: CORTESÍA SCM

Busca recursos para coloquio de aniversario

Seminario de Cultura Mexicana llega a 80 años en la precariedad

• Desde 2018, su presupuesto ha descendido en casi el 60% y volver a las actividades presenciales significará gastos que su presupuesto actual no puede cubrir. De cara al programa conmemorativo, su presidente, Felipe Leal, no descarta organizar una cooperación entre los miembros y pausar la actividad de difusión para ahorrar recursos

Ricardo Quiroga

ricardo.quiroga@eleconomista.mx

El Seminario de Cultura Mexicana, una de las instituciones de difusión del conocimiento desde la cultura, la ciencia y las humanidades más longevas y emblemáticas por la lista de nombres que han pasado por sus filas, cumplió este lunes 80 años desde su fundación en febrero de 1942.

Como parte de estas conmemoraciones, la institución que depende presupuestalmente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) anticipa un programa cultural que inició el 18 de febrero con un sorteo de la Lotería Nacional y continuará con un concierto en su honor por parte de la Orquesta Sinfónica de Minería, el domingo 3 de abril, en la Sala Ollín Yoliztli.

Pero el plato fuerte de las celebraciones se planea del 27 al 29

de abril con un coloquio nacional sobre desigualdad, con sede en Orizaba, Veracruz, donde se reunirán todos los miembros y representantes de las 57 corresponsalías. En el marco del encuentro se echarán a andar actividades adicionales, como un concierto de Carlos Prieto y conferencias magistrales de miembros como Rolando Cordera y Clara Jusidman.

En mayo, anticipa el arquitecto Felipe Leal, actual presidente del Seminario, se otorgará la Medalla Vasconcelos, la máxima distinción que otorga este organismo, a la historiadora y académica Josefina Zoraida Vázquez por su trayectoria en favor de la educación. Finalmente, hacia la segunda parte del año, adelanta Leal, se llevará a cabo una serie de foros sobre la resiliencia social ante un fenómeno sin precedentes como la pandemia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	2	1 Y 44

Volver a lo presencial requiere dinero

“Hemos vivido algunos altibajos, pero creo que el Seminario se encuentra ahora en un muy buen momento. Llevamos años trabajando para posicionarnos mucho mejor con la sociedad, con sectores más amplios, abrir nuevos públicos, atacar al ciudadano común y no únicamente al especializado”, explica el presidente del SCM.

Algunos de los altibajos que refiere el arquitecto tienen que ver con cuestiones presupuestales a la baja, mismas que, lamenta, han orillado a la institución a operar con lo mínimo.

“Pudimos sortear este vendaval por la pandemia, porque muchas de las conferencias han sido en línea. Pero nos preocupa el día que regresemos a lo presencial de lleno, porque nos vamos a ver en dificultades”.

El Seminario pasó de un presupuesto en 2018 de 27.6 millones de pesos a 17.8 millones en 2019, el primer año de ejercicio de la presente administración. En el ejercicio siguiente, el presupuesto descendió a 10.8 mdp, es decir, una reducción del 39% de un año al otro. Desde entonces sus recursos anuales se han mantenido en esos 10.8 millones, aunque en su reporte financiero al cierre del 2021, el Seminario informó un gasto de 14.8 mdp, es decir, cuatro millones más de lo destinado originalmente.

“Sí, hemos tenido que salir a pedir apoyos”, confirma Leal. “El año pasado logramos un convenio con ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior): le ayudamos con libros, conferencias y otros programas que nos permitieron hacernos de ese recurso extra. Fue lo que nos permitió salir adelante. Este año tendremos que buscar nuevos apoyos para el programa de los 80 años. Ya hicimos una solicitud a la SEP y pensamos hacer una cooperación entre los propios miembros. Quizás durante marzo omitamos las misiones que solemos llevar a cabo para concentrar ese esfuerzo en el coloquio”.

Modificaciones desde el Legislativo

Además de lo anterior, el pasado 8 de febrero la Comisión de Cultura y Cinematografía en San Lázaro aprobó una iniciativa con proyecto de decreto para realizar diversas modificaciones en la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana, misma que aún deberá votarse en el pleno de la cámara baja. Entre las modificaciones implicadas destaca la del artículo 4° para permitir el ingreso de miembros no nacidos en el país, y una más al artículo 3° que obligue al SCM a conformar una lista de miembros con equidad de género.

“Lo recibimos con desconcierto porque nunca nos consultaron. ¿Cómo es que representantes de la sociedad, como son los legisladores, no consultan al organismo en cuestión? Y es que en estas modificaciones hay desconocimiento, porque además no saben que dependemos de la SEP y el caso lo debió abordar la Comisión de Educación.

“En la modificación sobre la integración de miembros no nacidos en México estamos de acuerdo, no hay problema. Ahora bien, sobre procurar la equidad de género, debo precisar que el SCM fue de los primeros organismos integrados por mujeres, desde pioneras como Frida Kahlo, Fanny Anitúa y Esperanza de Vasconcelos. La incorporación de más mujeres ha sido gradual y por supuesto que pretendemos tener equidad. Pero, reitero, no analizaron ni se acercaron con ninguno de nosotros, no conocen nuestra sede, no saben lo que hacemos. Entonces, sí estamos incómodos e inquietos”.

Actualmente, el SCM tiene en sus filas a 23 integrantes, de los cuales solamente siete son mujeres.

Gran parte del presupuesto se va en salarios

De acuerdo con su Informe Financiero al cuarto trimestre de 2021, el SCM gastó **3.67 millones de pesos** en el sueldo de su personal administrativo y **4.6 mdp** en salarios a miembros

titulares, asociados y honorarios, que suman **8.27 mdp**, es decir, más del 75% del presupuesto anual destinado desde el PEF 2021, lo cual deja al Seminario con un mínimo margen de operatividad.

Presupuesto del SCM en los últimos años:



Los miembros del SCM lucieron en el billete de lotería para el sorteo del pasado 17 de febrero.

FOTO: EE: ESPECIAL

Creación del Seminario de Cultura Mexicana



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	1	16

IP debe invertir en capacitación y actualización: Coursera

“La pandemia aceleró los desafíos en el sector educativo”

• Los jóvenes necesitan nuevas formas de desarrollar las habilidades necesarias para participar en el mercado laboral, aseguran

Viridiana Díaz
viridiana.diaz
@eleconomista.mx

En medio de la acelerada transformación digital, el aprendizaje en línea seguirá desempeñando un papel vital en el panorama educativo de México, debido a que las personas necesitan una forma flexible y accesible de desarrollar habilidades para seguir siendo competitivos en una economía en constante cambio, aunado a la pandemia que también evidenció la brecha digital que es complicada en muchas economías emergentes.

“El acceso a internet debe considerarse un servicio fundamental, similar al agua y la electricidad, y las instituciones, incluidos los gobiernos, las ONG, las empresas y las universidades deben colaborar para impulsar la infraestructura digital. Por ejemplo, las Naciones Unidas están trabajando con países como México para conectar a cada niño y joven a soluciones digitales que puedan ofrecer un aprendizaje personalizado y relevante para 2030”, destacó Betty Vandenbosch, vicepresidente Ejecutiva de Contenido y Credenciales en Coursera.

Cabe destacar que la pandemia a nivel global vino a acelerar los desafíos para las universidades, quienes reconocieron la necesidad de invertir en plataformas en línea para seguir el ritmo del cambio, pero a menudo la infraestructura básica y la conectividad son una barrera.

Para Coursera, México es uno de sus mercados más grandes, con casi cinco millones de alumnos registrados al 31 de diciembre de 2021. Destacando que las mujeres están recurriendo a la educación en línea a niveles más altos que antes de la pandemia. A mediados de 2021, el 56% de los nuevos alumnos registrados en Coursera en México eran mujeres, en comparación con el 52% registrado en 2019, lo que deja entrever que la brecha de género en el aprendizaje en línea está empezando a reducirse a medida que más mujeres invierten en el desarrollo de habilidades relevantes para su trabajo y su futuro.

“Coursera está profundamente comprometido con sus alumnos de habla hispana en México y en todo el mundo. Por ello, nos asociamos con tres de

las mejores universidades de México, incluyendo el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Na-

cional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, y ofrecemos más de 3,500 cursos nativos o subtítulos en español diseñados por universidades y empresas líderes. El mes pasado, anunciamos la ampliación de la traducción y subtítulos al español de tres Certificados Profesionales de nivel básico de Google. Y con el nuevo Master in Business Management (MBM) de EGAD Business School del Tecnológico de Monterrey, ahora ofrecemos cuatro títulos de grado en español de universidades de América Latina”, agregó Betty Vandenbosch.

En 2021, más de 920,000 estudiantes de México se registraron en Coursera, un aumento del 22% en comparación con el año anterior, además de que los alumnos están buscando constantemente habilidades profesionales de alta demanda.

Con respecto al nuevo MBM diseñado por EGAD Business School del Tecnológico de Monterrey, la vicepresidente Ejecutiva de Contenido y Credenciales en Coursera destaca que es el primer título de grado de México en la categoría de Master (maestría) en Coursera, el cual ha sido diseñado específicamente para ayudar a las y los profesionales en sus primeras etapas laborales a desarrollar habilidades digitales y empresariales necesarias para trabajos de alta demanda en toda América Latina.

Desde la compañía están conscientes de que los jóvenes necesitan formas de desarrollar las habilidades necesarias para participar en el mercado laboral, mientras trabajan para obtener mejores certificaciones, que permiten a los estudiantes sin un título universitario o una formación profesional prepararse para trabajos de nivel inicial en áreas de soporte de Tecnologías de la Información (IT), marketing de redes sociales, ciberseguridad, entre otras opciones, por lo que hacen un llamado a los gobiernos, las universidades y las empresas a colaborar para hacer frente a la crisis de falta de habilidades de los jóvenes e impulsar la empleabilidad juvenil.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	1	12

Firma Edomex acuerdo educativo con Francia

El Gobierno del Estado de México y la embajada de Francia en México firmaron ayer un convenio de cooperación para que jóvenes mexiquenses puedan aprender el idioma francés en escuelas públicas de educación media superior y superior de la entidad.

En reunión de trabajo, en la que participaron representantes de la sede diplomática y funcionarios estatales, el gobernador Alfredo del Mazo Maza afirmó que el acuerdo permitirá que los estudiantes mexiquenses tengan una preparación integral, donde los idiomas y la oportunidad de experimentar un intercambio académico son piezas centrales.

Asimismo, el mandatario agra-

decio la visita al Edomex del embajador francés, Jean-Pierre Asvazardourian, así como el intercambio de experiencias, de conocimiento y la coordinación de acciones entre ambas instancias.

Como parte del convenio en materia educativa, firmado por la Secretaría de Educación estatal y la embajada de Francia, se iniciará con un programa piloto en el que jóvenes del Conalep número 238, ubicado en el municipio de Tecámac, podrán aprender dicho idioma.

Cabe señalar que el acuerdo alcanzado es considerado como estratégico dada la importancia que tiene el país europeo en el sector ae-



CONVENIO. El gobernador Alfredo del Mazo agradeció la visita de embajador Jean-Pierre Asvazardourian.

ronáutico, por lo que se contempla que el modelo pueda ser replicado en distintas carreras.

Asimismo, este instrumento de intercambio ha sido firmado por los gobiernos de la Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Veracruz y Yucatán. /24 HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	1	9

Volverán en Guanajuato a las clases presenciales

ÓSCAR REYES
El Sol de Irapuato

IRAPUATO. El próximo lunes 7 de marzo todas las escuelas del nivel básico de Guanajuato tendrán clases presenciales y el retorno a las aulas ya no será voluntario, sino obligatorio.

El gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo confirmó que el próximo lunes volverán a clases todas y todos los alumnos de educación básica del estado, tal cual determinó el Consejo Estatal de Salud.

Si bien se había considerado que el retorno a las aulas fuera hasta después de Semana Santa, tras un análisis de las condiciones sanitarias actuales se estableció que es factible volver a clases desde la próxima semana.

Exhortó a las madres y padres de familia a que lleven a sus hijos a la escuela con todas las medidas sanitarias, incluido el uso de cubrebocas.

Agregó que las universidades y escuelas de nivel medio superior podrán mantener su sistema híbrido, "pero en el nivel básico será presencial".

Por su parte, el secretario de Salud de Guanajuato, Daniel Díaz Martínez, afirmó que es seguro que los estudiantes regresen a los planteles.

"Como ustedes han podido observar, hay una disminución considerable de casos... Tenemos menos de 10 por ciento de ocupación hospitalaria, ha disminuido bastante al igual que el número de defunciones", dijo el funcionario estatal.

Más de 1.7 millones de estudiantes y 90 mil docentes de 12 mil planteles de educación básica tendrán que volver a clases presenciales, a casi dos años del confinamiento tras los primeros brotes de Covid-19. Desde entonces, el retorno a las aulas había sido intermitente, según las condiciones sanitarias. Anteayer, Nuevo León anunció el regreso a clases presenciales en todos los niveles.

SERÁ OBLIGATORIO

MÁS DE 1.7 millones de estudiantes y 90 mil docentes de 12 mil planteles de educación básica regresarán a las aulas

EDGAR CAMACHO/ EL S



El regreso será con todas las medidas s



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	1	8

Amenaza estudiante con armar balacera en escuela de NL

POR DAVID CASAS | OEM-Infomex
Un estudiante de un plantel CECYTE en el municipio de Apodaca amenazó con acudir a clases armado, lo que originó que éstas se suspendieran.

Asimismo, la amenaza causó alarma y movilización de los cuerpos de policía.

La Secretaría de Educación de Nuevo León informó que ante la presunta amenaza contra un plantel del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, se procedió a la oportuna suspensión de clases como medida de prevención.

De acuerdo a los informes, el domingo circulo en chats de alumnos, un reporte sobre un supuesto estudiante que acudiría armado al plantel, por lo que de inmediato se hizo del conocimiento a los padres de familia y autoridades competentes.

En las orientas horas del lunes, directivos del plantel, personal de la Subsecretaría de Educación Media Superior, y Seguridad Pública estatal acudieron a la institución educativa para dar seguimiento al reporte.

Se informó que han sido identificadas dos personas presuntamente involucradas con los hechos, quienes por ahora estarán recibiendo atención psicológica.

La Secretaría de Educación estatal condenó cualquier acto de violencia que ponga en peligro la vida de las personas, y exhortó a reportar toda situación de riesgo al 9-1-1.

El plantel se ubica en el municipio de Apodaca, al norte metropolitano, en la Avenida Concordia entre Calle E Cuarta y Calle E Sexta, en la Colonia Metroplex.

Al lugar acudieron agentes ministeriales, personal de la Fuerza Civil y agentes municipales, quienes entrevistaron sobre el tema a los maestros y a algunos padres de familia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	1	4

Suspenden clases en zona limítrofe con Jalisco

REFORMA / STAFF

Al menos seis municipios ubicados en los límites de Michoacán y Jalisco, cercanos a la zona del Lago de Chapala, suspendieron clases presenciales ayer luego del ataque armado que dejó presuntamente 17 muertos en la localidad de San José de Gracia el pasado domingo.

En el municipio de Marcos Castellanos, en cuya cabecera se registró la masacre, el Alcalde panista Jorge Luis Anguiano confirmó el cierre de escuelas y negocios por miedo de la población ante la inseguridad.

“Ya estamos más tranquilos, obviamente afectó esto (la masacre) la vida cotidiana de nuestro pueblo”, relató en entrevista.

“Ahorita el ritmo de vida está un poco apagado, menos gente en la calle, algunos negocios no abrieron, algunas escuelas tampoco”.

En el caso de Jalisco, a 11 kilómetros de distancia de la zona del ataque armado, también algunos municipios como Mazamitla, Quitupan, Valle de Juárez, La Manzanilla y Concepción de Buenos Aires decidieron suspender las clases presenciales en distintos niveles, de acuerdo con reportes locales.

La sede de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en Quitupan informó a través de redes sociales la suspensión de las actividades educativas.

“A todos nuestros estudiantes del Módulo Quitupan: El día de hoy (ayer), 28 de febrero, se suspenden las clases presenciales, todo el trabajo será en línea”, se reportó.

Sin embargo, hasta anoche ninguna autoridad de ambas entidades dio información oficial respecto a estos cierres obligados por el despliegue de sicarios en Marcos Castellanos.

En un mensaje divulgado a través de sus redes sociales,

el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció que se reforzó la seguridad en municipios limítrofes con Michoacán con la participación de elementos de la Policía Estatal, el Ejército y la Guardia Nacional (GN).

“Quiero decirles que la presencia se ha reforzado, que no hay ningún riesgo identificado para la población civil”, estableció el emecista.

Indicó que sostuvo comunicación con su homólogo de Michoacán, el morenista Alfredo Ramírez Bedolla, para evaluar la situación de seguridad y revisar acciones conjuntas.



OPINIÓN

SEP

- **Columna. Frente políticos / 5. ¿Quién lo planeó? (Excelsior, p 11)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Columna. Columna invitada / Urge programa Mochila Segura / Olivia Garzo (ContraRéplica, p. 9)**
- **Columna. Teatro de sombras / México, sin escuelas de tiempo completo / Guillermo Hurtado (La Razón, p. 6)**
- **Artículo. La educación de la 4T (Tercera parte) / Gilberto Guevara Niebla (La Crónica, p. 5)**
- **Columna. Todos somos uno / Cuidar la salud mental de niños, niñas y jóvenes ante pandemia / Annayancy Varas García (El Financiero, p. 31)**
- **Columna. Esta boca es mía / Regalazo en el Congreso del Edomex / Juan M. de Anda (24 Horas, p. 12)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	1	11

FRENTE POLÍTICOS

5. ¿Quién lo planeó? Tras hacerse oficial la eliminación de las escuelas de tiempo completo, la organización Mexicanos Primero adelantó que agotará todas las instancias para impedir lo que calificó como un acto deplorable e injustificado que afecta a las niñas, niños y adolescentes que más lo necesitan. La organización destacó que, a pesar de haber tenido la posibilidad de rectificar en días pasados, la Secretaría de Educación Pública, a cargo de **Delfina Gómez**, reafirmó su decisión de violar abiertamente los derechos humanos a la educación y a la alimentación de 3.6 millones de niñas, niños y adolescentes. “Esta decisión es una afrenta directa a los derechos humanos”, acusaron. ¿Y aquello de velar por quienes más los necesiten?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	1	9

Urge programa mochila segura

La semana pasada un estudiante de 12 años se disparó, luego de ingresar una pistola a la Secundaria Diurna No. 79 República de Chile, ubicada en la colonia Mexicalzingo, alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México.

El niño estaba en clase de laboratorio y comenzó a manipular el arma, y esta se le disparó accidentalmente, sufriendo un balazo que entró y salió por uno de los dedos de su mano izquierda; paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas que llegaron al sitio, valoraron al menor, quien fue trasladado al Hospital Pediátrico de Iztapalapa, donde fue sometido a una cirugía en la mano.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, informó que el padre, era el presunto dueño del arma.



OLIVIA GARZA

COLUMNA INVITADA

Días posteriores al incidente del 21 de febrero en la secundaria no.79, una menor y su padre presentaron otra denuncia por el delito de lesiones, luego de que ella, resultara herida en el tobillo por las esquirlas de la bala disparada durante el accidente.

Los agentes realizaron entrevistas a directivos y profesores de la Secundaria que estuvieron en el acto, así como policías preventivos que intervinieron para integrar sus testimonios a la carpeta de investigación que se sigue por el delito de disparo de Arma de Fuego; por su parte Sedena informó que el arma detonada, cuenta con permiso de la Secretaría de Marina para usarla en defensa personal, pues el padre del menor había sido víctima de un asalto en su consultorio dental tiempo atrás.

Luego de lo sucedido, padres de fa-

milia de Iztapalapa, solicitan a la Jefa de Gobierno la instalación del Programa Mochila Segura, el cual la Jefa de Gobierno dice no poder implementar porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así lo determinó.

Si bien el argumento de la Jefa de Gobierno puede ser válido, lo cierto es que urge que se establezca un protocolo para la revisión de útiles escolares, previa autorización por escrito de los padres de familia. En este caso hubo dos niños lesionados por una arma de fuego que entró a la escuela en la mochila de un niño, estos niños no son responsables de lo sucedido, pero si esto se repite mañana, el gobierno sí será responsable por no establecer una política pública, que proteja a nuestros niños y jóvenes en las escuelas.

Urge que el Gobierno de la Ciudad de México trabaje en conjunto con la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y las Alcaldías, a fin de que se generen programas que garanticen la seguridad de niños y jóvenes en los planteles educativos capitalinos, basándose en los protocolos especializados en infancia y adolescencia, que permitan realizar la revisión de los útiles escolares que ingresan a los planteles educativos.

Este problema que días pasados sucedió en Iztapalapa, puede suceder en cualquier Alcaldía de la ciudad, si no se toman acciones reales y contundentes que prevengan el ingreso de armas a las escuelas de la Ciudad, pondremos en riesgo a nuestros niños.

No podemos tapar el sol con un dedo, vivimos en una ciudad insegura, donde los ciudadanos tienen miedo, y por esos tienen armas en sus casas para protegerse de la delincuencia, desgraciadamente estas armas, están llegando a los niños y hoy a las escuelas, urgen acciones inmediatas del gobierno, no hay tiempo que perder.

•Especialista en Derecho Constitucional y Penal



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	1	6



• TEATRO
DE SOMBRAS

Por **Guillermo Hurtado**

México, sin escuelas de tiempo completo

guillermo.hurtado@razon.com.mx

El "Programa de escuelas de tiempo completo" (PETC) de la Secretaría de Educación Pública fue creado en 2007. A diferencia de las escuelas primarias ordinarias, en las que los alumnos asisten 4.5 horas diarias, en las escuelas con el PETC la asistencia diaria se eleva a 6 e incluso a 8 horas diarias. Los beneficios del PETC son múltiples, no sólo para los niños, sino para sus familias y, en especial, para sus madres, ya que el horario extendido les permite trabajar una jornada entera. En otras palabras, las ventajas del PETC no sólo son pedagógicas, sino sociales e incluso económicas.

Se calcula que hay aproximadamente 3.5 millones de niños que asisten a escuelas primarias con el PETC. Como es evidente, el gasto por alumno en las escuelas en las que opera el PETC es superior al de las escuelas ordinarias: debe cubrirse el salario extra de los profesores y los trabajadores del plantel escolar y, además, el de la comida que se ofrece a los niños. La pregunta que podría plantearse es la de si el costo adicional es redituable en términos de política educativa y social. Por lo que he leído, los resultados pedagógicos de las escuelas con el PETC, todas ellas en zonas marginales, han probado ser positivos.

Con la llegada del Gobierno de Morena en 2020 se pretendió cerrar el PETC. Ante las protestas de padres de familia y maestros, el Gobierno echó marcha atrás y acordó que los recursos adicionales que se requerían para el programa PETC se cubrieran con el programa de nueva creación "La escuela es nuestra" (LEEN). El programa LEEN otorga dinero a las escuelas de manera directa, sin intermediarios, y estos ingresos, destinados al mantenimiento y el mejoramiento de las instalaciones, son administrados por comités elegidos por la comunidad escolar.

Se ha dado a conocer que el proyecto presupuestario del programa LEEN para 2022 no incluirá recursos para la operación del programa PETC, es decir, que el Gobierno federal ya no dará el dinero requerido para que las escuelas primarias públicas puedan seguir brindando atención de tiempo completo.

De llevarse a cabo este recorte, 3.5 millones de niños quedarían sin escuela de tiempo completo y, por lo mismo, tendrían que acudir a la escuela en horario normal. La vida de los niños, de las madres, de las familias, de las comunidades se verá trastornada de una manera que no podemos imaginar. ¿Quién se ocupará de los niños a la salida de la escuela? ¿Quién les dará de comer? ¿Tendrán algo que llevarse a la boca? ¿Podrán las madres preservar su trabajo? ¿Qué consecuencias tendrá para las familias que las madres pierdan su salario? ¿Qué efectos tendrá en la economía que millones de mujeres salgan de la fuerza laboral? La Secretaría de Educación Pública está obligada a dar de inmediato una respuesta satisfactoria a estas preguntas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	1	5

La educación de la 4T (Tercera parte)

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



El sesgo ideológico, anti-ilustrado, es evidente. El Marco Curricular de la SEP propone que nuestro país renuncie a educar con base en la cultura universal que es, asimismo, la cultura moderna, occidental y europeizante. La cultura que nació con Sócrates, Platón y Aristóteles.

El dominio de esa cultura en el currículo de educación básica tiene, dice el texto, un doble impacto: por un lado, tiene efectos de exclusión (se excluye a las culturas indígenas) y, por otro, tiene efectos de desigualdad social (porque coloca en desventaja a quienes crecieron en un marco cultural distinto).

La SEP no busca fortalecer la unidad y la cohesión nacional a través de una educación que integre, constructivamente, lo universal, lo nacional y las culturas étnicas. No, en este proyecto se sostiene que la orientación cultural de la educación es un asunto político y que depende de la correlación de fuerzas que existe en un momento dado.

En la actual correlación de fuerzas domina la 4T, por lo tanto, hay que hacer, una transformación radical que, primero, aleje la educación de la cultura universal que es, por añadidura, elitista y está bajo dominio de profesionales, científicos, académicos, expertos, intelectuales o trabajadores clase-medios de cuello blanco que en masa son modernizadores o neoliberales (grupos que, como sabemos, detesta el presidente de la república)

En segundo lugar, la educación debe acercarse al pueblo. Su fundamento principal ya no va a ser la cultura elaborada —las ciencias y las humanidades— sino la cultura que se existe en las comunidades, sobre todo, en las comunidades indígenas.

La SEP tiene la intención manifiesta de reivindicar a las culturas indígenas, pero no en base a un equilibrio razonado, sino colocando a la cultura universal-occidental en una posición desventajosa. Se trata de recuperar las culturas étnicas, pero no como se ha hecho hasta ahora, mediante el enfoque multiculturalista al que la SEP califica, sin ambages, como “racista”.

El nuevo enfoque —de “interculturalidad crítica”— propone incluir en la práctica educativa tanto los conocimientos de la comunidad como los conocimientos escolares, de modo —se dice— “que la ciencia, las matemáticas, la lengua, la historia, la química, sean reflexionadas desde las perspectivas de

los pueblos indígenas, afrodescendientes, y por las comunidades de género y sexo”.

La SEP propone asimismo re-conceptualizar el conocimiento y concebirlo como conocimiento relativo, histórico, temporal, siempre polémico y cambiante. No hay conocimiento objetivo, todo él es subjetivo. Las asignaturas, ofrecen una visión fragmentada de la realidad e impiden la perspectiva de conjunto —incluso impiden visualizar las relaciones políticas que dan sustento a tal o cual forma de conocimiento—por tanto, hay que abandonarlas y sustituirlas por “campos formativos”.

Esta auténtica revolución pedagógica también propone desplazar la educación desde el individuo hacia la colectividad. En la escuela, dice, prevalece un discurso que reproduce las desigualdades sobre la base de cualidades individualizantes (sic) como son “inteligencia”, “competencia”, “talento”, “facultades innatas”, “dones” que tienden a ser estandarizados y medidos “para distinguir a unos y a otros en la lógica de infancias superiores e infancias inferiores” (sic).

Pero no se trata sólo de cambiar la visión que tenemos de la educación, sino de cambiar a la realidad social misma. Se dice, por ejemplo, que el Estado debe ofrecer a través de la educación una perspectiva que impulse “la autoterminación de la sociedad” a través de la participación de niñas, niños y ado-

lescentes en sus escuelas y comunidades sobre distintos aspectos de la vida que les permitan interactuar con personas de diferentes edades, todo esto, “con miras a transformar su realidad y participar en la gestación del bienestar para todos” •

(Continuará)



La SEP tiene la intención manifiesta de reivindicar a las culturas indígenas, pero no en base a un equilibrio razonado, sino colocando a la cultura universal-occidental en una posición desventajosa





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	1	31



Cuidar la salud mental de niños, niñas y jóvenes ante pandemia

A dos años de la aparición de Covid-19, sin duda una de las alertas más apremiantes para atender es la salud mental, en particular de los más vulnerables. En una revisión de estudios sobre los efectos de la pandemia titulada *Global prevalence and burden of depressive and anxiety disorders in 204 countries and territories in 2020 due to the COVID-19 pandemic*, la revista médica *The Lancet* analizó la situación de los trastornos de la depresión severa y la ansiedad. Los estudios revisados comprendieron de enero de 2020 a enero de 2021, encontrando un aumento importante de casos: se estima que, en el tema de la depresión severa, se dieron 53 millones de casos adicionales y en cuanto a los trastornos de ansiedad se alcanzaron 76 millones de casos adicionales en todo el mundo en un año.

La investigación indica un mayor impacto en las mujeres por ser más propensas a las afectaciones sociales y económicas de la pandemia. Durante el confinamiento, posiblemente fueron cuidadoras de los enfermos en casa y en ellas recayeron las responsabilidades del hogar ante el cierre de escuelas, lo que derivó en desempleo o disminución del salario. En otros casos pudieron haber sido víctimas de violencia doméstica.

De igual modo, el estudio apunta un aumento de afectaciones en niños, niñas y jóvenes. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación,

la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la pandemia derivada por Covid-19 "ha provocado la interrupción más grave de la historia en los sistemas educativos" y, en ese sentido, con el cierre de las escuelas este grupo social dejó de reunirse afectando su capacidad para aprender e interactuar.

Son ellos los de mayor preocupación, pues según la Organización Mundial de la Salud (OMS), 13% de los adolescentes de 10 a 19 años padece un trastorno mental diagnosticado y son, precisamente, la ansiedad y la depresión los padecimientos más comunes en este grupo (40% de los trastornos de salud mental diagnosticados).

Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en su informe *Estado Mundial de la Infancia 2021: En mi mente: Promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia* señala que: "En todo el mundo, los trastornos mentales son una causa importante de sufrimiento que a menudo se pasa por alto y que interfiere en la salud y la educación de los niños y los jóvenes, así como en su capacidad para alcanzar su pleno potencial".

La investigación de *The Lancet* estima que los países más afectados por el incremento de casos de depresión aguda y ansiedad son América Latina y el Caribe, el norte de África y Medio Oriente, y el sur de Asia, regiones en las que se han dado altas tasas de infección.

Ante los retos que ha traído la pandemia, en Early Institute afianzamos nuestro compromiso por mejorar la salud integral de niños, niñas y jóvenes y hacemos un llamado para asumir nuestra responsabilidad colectiva en el cuidado de sus estados físico, mental, emocional, social y espiritual.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/2022	1	12

Regalazo en el Congreso del Edomex

ESTABOCAESMÍA

JUAN M. DE ANDA



estabocaesmia20014@gmail.com // @JuanMDeAnda

Donde al parecer no les ha llegado la austeridad republicana es en el Congreso del Estado de México, pues los diputados y diputadas se recetaron un incremento de 37% en la dieta que reciben mensualmente; con este aumento su salario bruto pasó de casi 109 mil pesos a 149 mil 600, y al año estarán recibiendo 1.7 millones de pesos.

Pero eso no es todo, pues también hay que agregar el aguinaldo y las prestaciones a que por ley tienen derecho, además de los 70 mil

pesos que reciben cada mes para cubrir los gastos de sus oficinas distritales.

El incremento en las dietas de los legisladores mexiquenses se dio a pesar de que, a finales del año pasado, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) Maurilio Hernández, aseguró que, debido a la reducción de 43 millones de pesos aplicado a la Legislatura, no habría aumento alguno; sin embargo, éste se dio a la llamada.

Pero eso sí, hace apenas unos días el mismo titular de la Jucopo anunció una serie de medidas para los trabajadores en general, con el fin de contener el gasto en el Congreso, que incluyen, entre otras cosas, la suspensión de contrataciones o promociones de nivel, así como el pago de horas extra y el consumo mínimo de materiales, útiles y enseres de oficina.

No cabe duda que en el congreso mexicano se aplican la máxima de hágase la austeridad, pero en los bueyes de mi compadre...

CDMX CONCLUYE VACUNACIÓN. VA POR RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Extraordinaria labor del Gobierno de la Ciudad de México que comanda Claudia Sheinbaum, al concluir con éxito la vacunación a adultos contra el Covid-19, lo que ubica a la capital del país como una de las urbes con el mayor número de personas inmunizadas a dos años de que se registró el primer caso de coronavirus.

Con este avance, que permite un control sobre la pandemia, el siguiente objetivo de la administración capitalina es consolidar la recuperación económica, a través del regreso presencial de todos los sectores productivos, incluidos oficinas, universidades y escuelas, así como las actividades recreativas.

A poco más de un año de que comenzó el proceso de vacunación, el Gobierno de la ciudad ha suministrado más de 20 millones y medio de dosis a casi 8 millones de personas,

y aunque solo 72% de ese total cuenta con las tres aplicaciones, el Gobierno central cuenta con las vacunas suficientes para atender a los capitalinos que, por alguna razón, no han concluido su esquema.

Y aunque el fin de la pandemia aún está lejano, el regreso a una nueva normalidad está próximo a convertirse en realidad.

REVÉS DE LA CORTEA CUITLÁHUAC GARCÍA

No había pasado ni un minuto de la decisión, cuando el senador Ricardo Monreal escribió en sus redes sociales: "La @SCJN declaró la inconstitucionalidad del artículo 331 del Código Penal de Veracruz, sobre el delito de ultrajes a la autoridad; decisión justa y correcta. Ahora, a luchar para que sean liberadas todas las personas que estén privadas de su libertad por este ominoso ilícito".

El próximo objetivo es la libertad de José Manuel Del Río Virgen.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.